









## ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO: "Inteligencia Artificial para la Securización de Dispositivos IoT (IA4SECIOT)".

REF.: 2011/00006/002/111

## **ASISTENTES**

Presidente: Álvaro Herrero Cosío Vocal: Daniel Urda Muñoz Secretario: Ángel Arroyo Puente

En Burgos a 6/2/2025, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Escuela Politécnica Superior – Campus Vena (despacho 4124 – A1), con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 6 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 6 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	PUNTUACION	
C1	Titulaciones cursadas	Hasta un máx. de 20
C2	Publicaciones científicas	Hasta un máx. de 30
С3	Proyectos de investigación	Hasta un máx. de 30
C4	Otros	Hasta un máx. de 20

La Comisión establece una puntuación mínima de 40 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	C1	C2	C3	C4	PUNT. TOTAL
G30768933	20	0	0	7	27
122297714	20	14	0	17	51
1709661407	15	21	0	18	54
219051671	20	9	0	16	45
97150006609	20	7	15	6	33
YC7155763	10	11	0	15	36

Esta Comisión propone adjudicar la plaza a los candidatos con N.I.F. 122297714, 1709661407 y 219051671, quedando sin suplentes.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1/3/2025.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.











Presidente Vocal Secretario/a

Fdo: Álvaro Herrero Cosío Fdo: Daniel Urda Muñoz Fdo: Ángel Arroyo Puente